



# RESOLUCIÓN CS N° 225/00

*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

ES COPIA  
TUAR ROBERTO S. RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resolución y Decretos  
Secretaría del Consejo Superior

SALTA, 06 SET 2000

Expediente N° 12.198/00.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la baja definitiva (por extravío) del libro "Técnicas de Investigación Social-Teorías y Ejercicios", afectado patrimonialmente a la Biblioteca de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; y

### CONSIDERANDO:

Que han tomado la intervención que les compete la DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA y DE PATRIMONIO, quienes realizaron los informes respectivos.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 093/00,

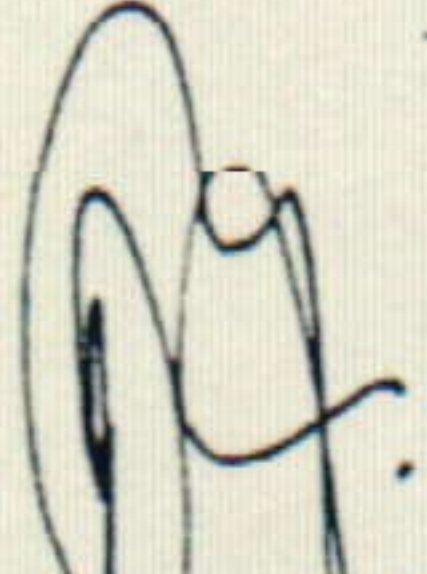
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Undécima Sesión Ordinaria del 24 de Agosto de 2000)


### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dispone la baja definitiva del libro "Técnicas de Investigación Social-Teorías y Ejercicios", 4° edición, Barcelona, 1985, registrado bajo en número de inventario 510-00048-065817, afectado patrimonialmente a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos.-



  
Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

  
Dr. VICTOR OMAR VIERA  
RECTOR